SESIÓN DEL DÍA MARTES 13/09/2016

27.- Trabajadores del sector citrícola. (Solicitud al Poder Ejecutivo de un régimen de subsidio por desempleo total o parcial)

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara se pasa a considerar el asunto relativo a: " Trabajadores del sector citrícola. (Solicitud al Poder Ejecutivo de un régimen de subsidio por desempleo total o parcial)".

Léase el proyecto.

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

——Setenta y seis en setenta y nueve: AFIRMATIVA.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Señor presidente: quiero fundar el voto porque en la sesión de la Comisión de la fecha acompañamos a los trabajadores del citrus, pero por otros compromisos no pudimos hacer uso de la palabra.

Esta solicitud se debe a la difícil situación que están atravesando los trabajadores del sector, que pega muy duro a nuestro departamento, Paysandú. En otras oportunidades ya hemos hablado en la Cámara acerca de la situación laboral que hemos llamado de emergencia. Lamentablemente, estos hechos van confirmando minuto a minuto que la situación se va agudizando, profundizando. Es obvio que esta no es la solución, pero los hechos demuestran que no hay otro camino mejor. Aunque parezca que es una medida que no satisface, que no llena -queremos que haya pleno empleo, que la gente pueda trabajar y que estos sectores sean tan florecientes como para que los trabajadores ocupen la mayor cantidad de jornales al año-, es bueno decir -me quedé con ganas de manifestarlo en la Comisión- que en pocos días el sector y los trabajadores estarán reunidos con los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Trabajo y Seguridad Social para plantear no solo este y otros temas que hacen a su relacionamiento con los patrones, debido a serias denuncias por las condiciones laborales que están atravesando, sino para hacer aportes. Estuvimos en Paysandú reunidos con los trabajadores y tienen mucho que aportar para mejorar las condiciones de trabajo y de productividad. Esta actitud habla de trabajadores comprometidos con lo que hacen y con el sector al que pertenecen.

Es de destacar que no se trata solo de una cuestión económica sino de que los trabajadores quieren aportar para generar mejores condiciones y más empleo en el sector para ellos y sus familias.

Por eso votamos afirmativamente, esperando que repercuta de modo favorable en estas tres mil familias -muchas de nuestro departamento- que se verían beneficiadas con esta medida.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR URRUTIA (Nicolás).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR URRUTIA (Nicolás).- Señor presidente: votamos afirmativamente esta minuta de comunicación. No figura la firma de la compañera Manuela Mutti por estar de licencia por cuestiones de salud, pero desde el comienzo del período parlamentario la compañera ha venido trabajando junto con los trabajadores del citrus. Recuerdo algunas reuniones, por ejemplo en el barrio La Estrella, en Salto, con trabajadores que venían desde Artigas y eran tratados con grosería, como animales, alojados en lugares no aptos para dormir, almorzar o cenar. Hace tiempo que venimos ocupándonos de este tema.

Queremos hacer referencia a la responsabilidad empresarial. Es verdad que las exportaciones de citrus han bajado y probablemente disminuyan aún más. Hace ya varios años, desde antes de 2010, el mercado internacional venía dando señales a las empresas de que se importarían otras variedades de citrus, con fruta que presentara color y olor más aptos, sin semillas, etcétera, y se les advertía sobre la necesidad de cambiar a otras variedades. Por lo menos una de las empresas de mi departamento -la más grande- hizo oídos sordos o se demoró en el cambio de variedades y hoy por hoy el resultado es que no podrá colocar toda la producción. Cambiaron la producción mucho después del momento en que debieron hacerlo y la consecuencia es trabajadores desocupados. A veces se considera el tema solo cuando hay problemas con los trabajadores, pero este es un aspecto empresarial de no previsión.

En ese sentido, acompañamos este proyecto de extensión de seguro de desempleo y hacemos nuestras las palabras de la compañera Manuela Mutti, quien está desde hace meses ocupándose de este asunto.

Gracias.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Señor presidente: reconozco el trabajo realizado por la Comisión de Legislación del Trabajo en este tema, que hoy recibió a una delegación de la Coordinadora de Trabajadores del Citrus, a delegados del PIT-CNT y de la Unatra.

También quiero destacar el trabajo que estamos realizando las diputadas y los diputados del Frente Amplio de la región, conjuntamente con nuestro gobierno. Si votamos enviar una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que tenga en consideración al sector citrícola, es porque tiene posibilidades de desarrollo. Años atrás en Paysandú vivimos esta situación con dureza. Este sector no presentaba ningún futuro y los trabajadores no tenían posibilidades de seguir trabajando en el ámbito citrícola. Si no hubiese existido un Gobierno como el del Frente Amplio, con voluntad de crear un plan estratégico en el sector, a través de los Ministerios de Ganadería, Agricultura y

Pesca y de Trabajo y Seguridad Social, junto con los trabajadores, no estaríamos hablando hoy de la posibilidad cierta de continuar trabajando.

Existió una voluntad firme de parte de los gobiernos frenteamplistas de crear y de abrir nuevos mercados, como el de Estados Unidos de América, que permite que un sector básicamente exportador pueda seguir expandiéndose.

Lógicamente, la situación en la que se encuentran las trabajadoras y los trabajadores del citrus es muy precaria. Se trata de un sector de mano de obra calificado, pero las empresas se han valido de esa precariedad de la que hablábamos.

Como dijimos en la Comisión de Legislación del Trabajo, lo que votamos hoy es una solución paliativa para quienes viven de su salario. No queremos que las empresas, que concentran muchísima riqueza y que de un día para el otro se van del país -como hizo Sandupay en el período anterior, que dejó Paysandú para radicarse en Brasil-, especulen con esta situación.

Quiero decir firmemente que estamos a favor de los trabajadores y de las trabajadoras, muchísimas de las cuales son jefas de hogar y trabajan en condiciones muy precarias. Como manifestamos hoy en la Comisión de Legislación del Trabajo, asumimos el compromiso de encontrar una solución de fondo, no solo para los trabajadores del citrus, sino para todos los trabajadores y las trabajadoras que trabajan en condiciones de zafra.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Señor presidente: pedí la palabra para hacer la fundamentación de voto antes que la señora diputada Cecilia Bottino. Y ahora hago mía su fundamentación de voto.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Señor presidente: si lo que voy a decir no corresponde, hagámelo saber.

Quiero hablar del artículo 83 del Reglamento, que establece el mecanismo del fundamento de voto. Interpreto que cuando alguien fundamenta el voto no debe hacer alusiones personales ni políticas, pero en este caso se han hecho. Entiendo que la Mesa debió haber apercibido a quien lo hizo o, en su defecto, eliminar esa parte de la versión taquigráfica.

No sé si corresponde hacer el planteo en este momento, pero sería de orden que cuando haya una fundamentación del voto, esto no suceda. En este caso sucedió. Me estoy refiriendo a la fundamentación de voto anterior, sobre la que debería tomarse alguna medida.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Se revisará la versión taquigráfica, señor diputado.

SEÑOR NÚÑEZ (Gerardo).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR NÚÑEZ (Gerardo).- Señor presidente: como se ha dicho, en el día de hoy recibimos a trabajadoras y trabajadores citrícolas junto a integrantes de la Mesa Representativa y del Secretariado del PIT-CNT.

Queremos señalar, sobre todo, la importancia que ha tenido la lucha de los trabajadores para lograr este posicionamiento de todos los partidos políticos representados en esta Cámara. Es una lucha que está siendo muy dura. Hoy es por un seguro de paro especial, pero la lucha se viene librando día a día, hora tras hora, para que se dé cumplimiento a las libertades sindicales, para que se dé cumplimiento a los convenios salariales, para que se dé cumplimiento a la dignificación de la vida de las trabajadoras y de los trabajadores en cada uno de los lugares.

Lo que votamos es apenas el comienzo para tratar la situación extremadamente delicada y compleja que vive este sector, que tiene que ver con aspectos económicos, con la colocación de productos en el exterior y, sobre todo, con actitudes graves que han asumido determinadas cámaras empresariales, que no han vacilado a la hora de reprimir trabaja-dores, a la hora de echar trabajadoras, a la hora de jugar con las necesidades de estos colectivos sociales.

Además de votar esta minuta de comunicación, hay que encarar el problema de fondo. Y el problema de fondo implica exigir en los ámbitos institucionales que tenemos a nivel nacional, que las Cámaras -que aún hoy no se presentan en los espacios de negociación- se presenten a negociar con los trabajadores y las trabajadoras organizados, a dar cumplimiento a la normativa laboral y a tratar como personas, y no como objetos, a estos trabajadores y estas trabajadoras que dependen de esta fuente de trabajo en cada una de las localidades de nuestro país.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Señor presidente: esta mañana estuvimos en la Comisión, y ahora, en la Cámara, acompañamos esta propuesta.

Hace treinta años que en Río Negro la citricultura pasó a ser un rubro de producción muy importante, de la mano de Alberto Gramón, que la inició en el departamento, específicamente en Young. Y no paró ahí, sino que hizo uno de los *packing* más modernos del país. En Young, la Facultad de Ingeniería implantó un sistema único en el mundo por el cual se combaten las heladas. Es un sistema de ingeniería que impide que la helada provoque daños en la fruta.

Se trata de un rubro de tremenda importancia en cuanto a la mano de obra, especialmente de mujeres, así que acompañamos este planteo de un seguro de paro especial.

Me parece que en el medio hay otro tema, que no tiene nada que ver con el seguro de paro parcial, que es el respeto a las normas laborales. Lo digo por la persecución y otras cuestiones que se podrían mencionar. Esta Cámara debería tratar el asunto con el señor ministro de Trabajo y Seguridad Social. No es cuestión de venir a plantearlo al Cuerpo, cuando tenemos todas las herramientas para hacer comparecer a las empresas frente al ministerio que corresponde.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Señor presidente: fueron muy sabias y ecuánimes las palabras pronunciadas hace instantes por el señor diputado Chiazzaro. Nos recordó la naturaleza y el carácter del instituto del fundamento de voto pero, lamentablemente, la fundamentación ya había transcurrido en buena parte cuando él formuló su advertencia y hay cosas que no se pueden escuchar sin comentar, por aquello de que el que calla, otorga.

No puedo aceptar en silencio que se diga que si no hubiera sido por el Frente Amplio, no se habría podido tomar tal o cual medida de protección y amparo a los trabajadores, porque hay toda una historia en este país que demuestra y acredita que la sensibilidad social no empieza con el Frente Amplio, y no es justo desconocer esa historia. Hay una profusa legislación laboral impulsada por mi partido, el Partido Colorado y, en particular, por el batllismo, que acredita lo que estoy diciendo. Es cierto, sí -eso también lo reconozco-, que hay cosas que no hubiéramos hecho: cambiar exportaciones de naranjas por presos de Guantánamo no lo hubiéramos hecho, pero en lo que hace a la sensibilidad social, no le cedemos la derecha a nadie.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR CACHÓN (Carlos).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CACHÓN (Carlos).- Señor presidente: más allá de la extensión del seguro de paro, nos parece fundamental que, de una vez por todas, los empresarios y todos los actores se conformen en una mesa sectorial en la que se respeten todas las posiciones. Se debe reconocer que cuando se arranca con los Consejos de Salarios, los salarios de los trabajadores del citrus eran realmente de hambre y jamás han logrado recuperar el poder adquisitivo, más allá de todos los mercados y las exportaciones que se fueron generando.

Hay otro problema aún más grave. Tenemos información de que en las zonas de Gallinal y Cerro Chato, en Paysandú, no solamente está el problema de las condiciones de trabajo sino también el de la mano de obra emigrante, que se trae del exterior. Habrá que ver cómo, con el tratado del Mercosur, esa contratación de mano de obra barata atenta contra nuestros trabajadores. Estamos de acuerdo con que el trabajo es para todos, pero

debe estar sujeto a que no se agraven más las condiciones de trabajo y la impunidad con que se siguen manejando.

Está muy bien: vamos a extender un seguro de paro y la sociedad en su conjunto lo va a pagar, pero tratar esto en profundidad implica generar condiciones para que una mesa sectorial pueda discutir el futuro y la sustentabilidad de un emprendimiento productivo como el de los citrus, que presenta una perspectiva fenomenal que yo nunca he visto reflejada en el bolsillo de los trabajadores; siempre se corta el hilo por lo más fino. Me parece que esto es importante.

Reconozco el trabajo de la Comisión de Legislación de Trabajo y de todos los actores sociales que se están moviendo alrededor de este tema, pero debemos tener la madurez suficiente como para instalar una mesa y que los empresarios accedan a discutir en profundidad este sistema. Ahora podemos extender el seguro de paro, pero no se ha hecho un análisis de fondo de la posibilidad de que el sector siga creciendo con equidad para los trabajadores y las trabajadoras.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PLACERES (Daniel).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR PLACERES (Daniel).- Señor presidente: en el Parlamento se podría generar un gran debate sobre el poder, el mercado, el desarrollo, el trabajo y la democracia. En ese marco, hoy la Comisión contó con la presencia no solo de sus integrantes sino también de los diputados de todos los sectores de los departamentos involucrados y confluimos en enviar al Poder Ejecutivo esta minuta de comunicación. Eso es muy importante, porque en la vida política hay temas sobre los que hay que acordar, que sobrepasan a los sectores partidarios. Esto lo veíamos hoy: el problema no es que se cayó una industria. En nuestro país hay una industria citrícola que es pujante en tres departamentos: Río Negro, Paysandú y Salto. Hay más de cuatrocientos cincuenta productores citrícolas en el Uruguay. Hay una empresa que concentra el 60% de las exportaciones. Es un sector exportador y, aparte de lo que decía muy bien el diputado Núñez sobre la situación laboral, hay un desarrollo real del sector.

——Creo que es muy importante el ámbito que generaron los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Ganadería, Agricultura y Pesca, los intendentes y los parlamentarios de los departamentos, los trabajadores y los empresarios, en la búsqueda de abrir el abanico e intercambiar información -muchas veces le falta a la clase trabajadora-, reconociendo que se debe hacer un salto para encontrar mecanismos que solvente un área muy estratégica para el país.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Rodrigo Goñi Reyes).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Señor presidente: a más de doscientos años de la creación de nuestra nación, en la última década, los trabajadores rurales han logrado con su lucha abordar algunos temas imprescindibles. Este núcleo de trabajadores del campo ha sido el último orejón del tarro en todo sentido. La historia marca con claridad los esfuerzos por organizar a los trabajadores del campo y a los zafrales. Ha sido una constante del movimiento sindical uruguayo y también de este cuerpo legislativo a los efectos de ir rodeando a estos trabajadores que generan la riqueza más importante del país. En la escuela nos enseñan que el nuestro es un país agropecuario; sin embargo, los que fomentan y generan la riqueza en el campo con sus manos, con su trabajo, arriesgándose a todo tipo de accidentes y a plena intemperie, los que enfrentan todas esas condiciones, son los peones rurales y sus familias.

En ese marco, señor presidente, se ha avanzado bastante pero no lo suficiente. Están integrados en los Consejos de Salarios y tienen su día específico: el 30 de abril es el Día del Trabajador Rural. Me da la sensación de que estamos frente a un proceso que se inicia con esta minuta, que no es la solución de fondo para estos trabajadores y para los trabajadores zafrales, pero es el inicio de algo que imagino va a culminar con algo que dé más derechos al trabajador rural en su etapa zafral y en todas las etapas. La industria citrícola ha permanecido durante muchos años pero hay períodos en los cuales los trabajadores rurales no participan de ella y son los que generan, en definitiva, la riqueza.

Nos parece que esta minuta es un gran avance para ir protegiendo a los trabajadores, pero los ámbitos que aquí se han manejado, en los cuales se está trabajando este tema, deben acordar soluciones de fondo mediante una legislación que los proteja definitivamente y no volvamos aquí a plantear extensiones del seguro de paro para un sector muy carenciado, el último orejón del tarro que, en definitiva, genera las riquezas de esos productores.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Rodrigo Goñi Reyes).- Se va a votar.

——Cincuenta y nueve en sesenta y uno: AFIRMATIVA.